

Guayaquil, 26 de Abril de 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MDA ASOCIADOS S.A.
Ciudad

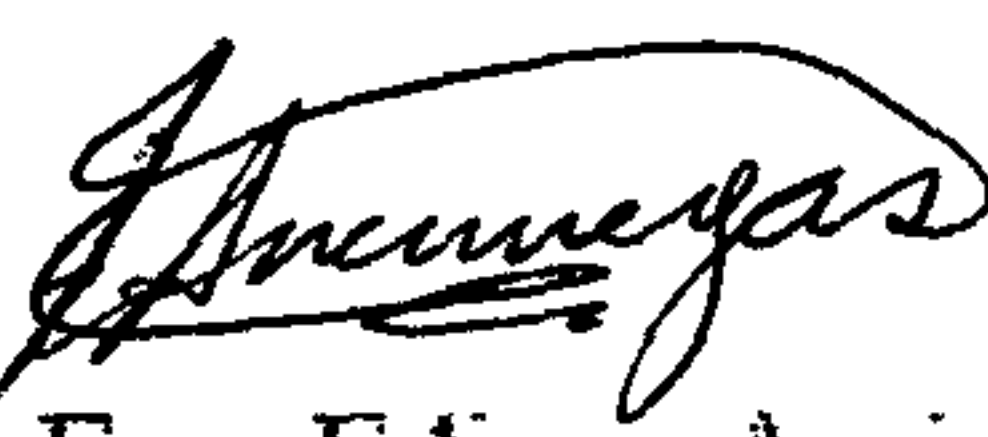
De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informar a ustedes en relación con el Balance correspondiente al ejercicio económico año 2004, después del examen que he practicado:

- 1.- Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- 2.- Las cifras que constan en los estados financieros del 2004, guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad.
- 3.- Estimo que los estados financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
- 4.- Se observa un aceptable manejo en lo que se refiere al control interno del movimiento económico de la compañía, tanto en lo referente a sus ingresos como en sus egresos.

Informo que en el transcurso del ejercicio económico 2004. Cumplí todas y cada una de las atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8 y 9 del ART.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Eco. Edison Arciniegas
COMISARIO

